

Luis Miguel de la Cruz Herranz

El Archivo Histórico Nacional

Los orígenes del medievalismo español (1866-1955)

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
Madrid, 2020

Índice

Agradecimientos	11
Prólogo.....	13
Introducción.....	15
PRIMERA PARTE	31
I. La enseñanza de la historia en la universidad española (1845-1955)	33
II. El nacimiento de la historia medieval en España	49
1. La Real Academia de la Historia	49
2. La Escuela Superior de Diplomática.....	89
2.1. Los métodos de la enseñanza	106
2.2. La supresión de la Escuela Superior de Diplomática.....	109
2.3. La asignatura de «Historia de España en los tiempos medios y en particular de sus instituciones sociales, civiles y políticas»	118
2.4. Los primeros profesores: Santos Isasa Valseca y Eduardo de Hinojosa y Naveros	119
III. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) y los estudios medievales	143
1. El Centro de Estudios Históricos (CEH)	146
2. La sección de Manuel Gómez-Moreno	161
3. La sección de Elías Tormo y Monzó.....	165
4. La sección de Ramón Menéndez Pidal	165
5. Las secciones de Julián Riberá Tarragó y de Miguel Asín Palacios	181
6. La sección de Abraham S. Yahuda.....	185
7. La sección de Eduardo de Hinojosa	187
8. La continuación de la sección de Hinojosa por Claudio Sánchez-Albornoz.....	193
9. El Instituto de Estudios Medievales	204

IV. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	
y los estudios medievales.....	219
1. El Instituto Jerónimo Zurita.....	221
2. La Escuela de Estudios Medievales.....	229
3. La Sección de Valencia.....	243
4. La Sección de Zaragoza.....	247
5. La Sección de Barcelona.....	253
6. La Sección de Murcia.....	261
7. La Sección de Valladolid.....	262
8. La Sección de Santiago de Compostela.....	263
SEGUNDA PARTE.....	265
V. El Archivo Histórico Nacional.....	267
1. Los orígenes del Archivo Histórico Nacional.....	267
2. Sus fondos, con especial referencia a la Edad Media.....	279
3. El conocimiento del Archivo Histórico Nacional a través de las publicaciones.....	284
VI. El Archivo Histórico Nacional y sus medievalistas. La influencia de la Escuela Superior de Diplomática.....	299
1. Tomás Muñoz y Romero, el primer medievalista del Archivo Histórico Nacional.....	299
2. Los discípulos de Muñoz y Romero en el Archivo Histórico Nacional: José M. ^a Escudero de la Peña y Vicente Vignau y Ballester.....	317
2.1. José M. ^a Escudero de la Peña.....	318
2.2. Vicente Vignau y Ballester.....	332
2.3. Un discípulo desconocido: José Foradada y Castán.....	349
3. Los hijos de Tomás Muñoz y Romero en el Archivo Histórico Nacional: Jesús M. ^a Muñoz y Rivero, Mariano Muñoz y Rivero y Juan Muñoz y Rivero.....	353
3.1. Jesús M. ^a Muñoz y Rivero.....	353
3.2. Mariano Muñoz y Rivero.....	360
3.3. Juan Muñoz y Rivero.....	364
4. El arabismo en el Archivo Histórico Nacional: Francisco Pons Boigues y Luis Gonzalvo y París.....	365
4.1. Francisco Pons y Boigues.....	366
4.2. Luis Gonzalvo y París.....	372
5. Manuel Magallón y Cabrera.....	378

VII. El Archivo Histórico Nacional y sus medievalistas. La influencia del Centro de Estudios Históricos.....	383
1. Claudio Sánchez-Albornoz y Menduiña.....	383
2. Los discípulos de Sánchez-Albornoz en el Archivo Histórico Nacional: José M.ª Lacarra, Carmen Caamaño, Concepción Muedra, Gerardo Núñez, Pilar Loscertales, Ramón Paz, M.ª del Carmen Pescador y Consuelo Gutiérrez	392
2.1. José M.ª Lacarra y de Miguel	393
2.2. Gerardo Jaime Núñez Clemente.....	410
2.3. M.ª de la Concepción Muedra Benedito	413
2.4. Carmen Caamaño Díaz	417
2.5. Pilar Loscertales Baylín	419
2.6. Ramón Paz y Remolar	425
2.7. M.ª del Carmen Pescador del Hoyo.....	428
2.8. Consuelo Gutiérrez del Arroyo y González	435
3. La filología y el arabismo en el Archivo Histórico Nacional: Tomás Navarro Tomás y Cándido Ángel González Palencia.....	441
3.1. Tomás Navarro Tomás.....	441
3.2. Cándido Ángel González Palencia.....	448
4. Áurea Lucinda Javierre Mur	463
 VIII. El Archivo Histórico Nacional y sus medievalistas. La influencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.....	 477
1. Antonio de la Torre y del Cerro	477
2. Julio González González.....	491
3. Luis Sánchez Belda.....	508
 Conclusiones	 521
 Bibliografía.....	 541

PRÓLOGO

LA PRÁCTICA de los llamados «viajes literarios» fue un procedimiento del que se valió la Academia de la Historia desde sus primeros tiempos para descubrir y dar noticia de las riquezas documentales, arqueológicas y artísticas que España atesoraba. Don Pascual de Gayangos llevó a cabo, entre septiembre de 1850 y enero de 1857, ocho campañas de trabajo de este género, tal vez las últimas que se conocieron con aquel dieciochesco nombre de viaje literario, con objeto de hallar, recuperar y enviar a la Academia más 97.421 documentos y 346 cartularios procedentes de monasterios desamortizados. La necesidad de dar acomodo y describir aquella enorme masa de testimonios dio el impulso definitivo para la creación de la Escuela Superior de Diplomática (1856), del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios (1858) y, pocos años después, del Archivo Histórico Nacional, en 1866. La Academia fue sede tanto de la Escuela como del Archivo durante sus primeros tiempos, y de ella procedió parte de su personal inicial, comenzando por don Tomás Muñoz y Romero.

La Sección de Clero del Archivo, formada con aquellos documentos, fue su núcleo primero, ha seguido siendo hasta hoy uno de sus elementos principales, y es el motivo básico por el que se puede afirmar que en torno al Archivo Histórico Nacional se forjó buena parte del medievalismo español hasta mediados del siglo xx. El autor de este libro ha elegido acertadamente como límites de su estudio a Muñoz y Romero, en su comienzo, y, en su término, a don Luis Sánchez Belda, considerando la importancia de su figura como medievalista y su labor al frente de la Sección de Clero, entre 1948 y 1958, para pasar luego a ser director del Archivo y promover iniciativas de gran importancia para su mejora y expansión, de las que formó parte un nuevo viaje literario, llevado a cabo sin este nombre, con otros medios y por diversas personas pero con una tenacidad comparable a la de Gayangos, para formar paulatinamente la magna y heterogénea colección integrada en el llamado entonces Servicio Nacional de Microfilm, a partir de 1952.

Luis Miguel de la Cruz ha trazado sobre la trama de fondo del Archivo Histórico Nacional treinta detalladísimas biografías profesionales de otros tantos historiadores medievalistas que fueron archiveros de este centro, unas veces por tiempo relativamente breve, otras durante gran parte o toda su vida profesional. Ha estudiado al mismo

tiempo las características y las actividades de los centros de estudio donde recibieron lo principal de su formación: primero, en la Escuela Superior de Diplomática, desaparecida en 1900; y después, en el Centro de Estudios Históricos a partir de 1910. Las relaciones de los veintisiete primeros biografiados con una u otra institución son evidentes. Después de 1940, la que mantuvieron los tres últimos con el Archivo Histórico Nacional fue distinta, puesto que solo uno de ellos realizó en él su carrera profesional, mientras que la presencia de los dos restantes fue breve, y, por otra parte, su vinculación al Consejo Superior de Investigaciones Científicas también tuvo diversa intensidad. Pero, sin duda, el Consejo tomó el relevo del Centro de Estudios Históricos y su Escuela de Estudios Medievales contribuyó a expandir el medievalismo en un nuevo tipo de relación con las universidades, tanto con la de Madrid como con otras, donde estableció secciones coincidiendo con el momento en que el medievalismo universitario comenzaba a alzar el vuelo definitivamente desde los años cincuenta del pasado siglo y el Archivo Histórico Nacional seguía siendo un punto de referencia principal para los investigadores.

Los historiadores y archiveros que lean este libro van a encontrar en él muchos aspectos de un pasado poco o nada conocido, junto con otros de los que se sabe más pero desde otros puntos de vista. La originalidad de sus páginas radica tanto en el enfoque como en el afán de exhaustividad con que ha trabajado su autor, que las hace especialmente valiosas. Los historiadores actuales harán bien en leer lo que se narra en ellas para conocer algo mejor las raíces de su profesión, las circunstancias difíciles en que unas pocas personas, con recursos muy escasos, consiguieron conservar un gran patrimonio documental, y cómo empezó a crecer el medievalismo español: puede ser un buen ejercicio para apreciar más los medios con los que hoy contamos, aunque a menudo sean escasos, y reflexionar sobre la responsabilidad que nos cabe en su empleo.

MIGUEL ÁNGEL LADERO QUESADA
Abril de 2019

INTRODUCCIÓN

LA PRESENTE obra tiene su origen en la tesis doctoral presentada en la Universidad Complutense en septiembre de 2013, de la cual conserva prácticamente el mismo título.¹ En cuanto a su contenido, aun manteniendo un esquema semejante, hemos prescindido de algunos capítulos considerados de menor importancia y hemos aligerado el aparato de citas documentales, con lo cual su volumen se ha visto reducido considerablemente. Al mismo tiempo, se ha llevado a cabo una revisión a fondo de su contenido teniendo en cuenta los comentarios recibidos, corrigiendo algunos aspectos y profundizando en otros tras lecturas no tenidas en cuenta anteriormente. Por ello, la introducción y las conclusiones se han redactado de nuevo en su totalidad.

Denominar al siglo XIX «siglo de la historia» es una afirmación que, por evidente, hoy día nadie pone en duda. La historia va a estar presente en todos los ámbitos de la vida. Frente a la historia filosófica, narrativa y escrita por cronistas de siglos anteriores donde se narraban las proezas y gestas de reyes y nobles, la historia pasará ahora a centrar todo su interés en el pueblo como sujeto principal del proceso histórico.² Servirá además como instrumento de justificación y legitimación de la nueva clase social emergente, la burguesía, y constituirá la base de la fundamentación del Estado liberal. En este último aspecto, la historia va a desempeñar igualmente un papel didáctico para la educación de la sociedad,³ en la que el pueblo pasa ahora a convertirse en el principal

¹ Llevaba por título *El Archivo Histórico Nacional y el desarrollo del medievalismo español (1866-1955)*, dirigida por el Dr. D. Miguel Ángel Ladero Quesada. El tribunal estuvo formado por los Drs. Margarita Cantera Montenegro, presidenta; Ana Arranz Guzmán, secretaria; César Olivera Serrano, Máximo Diago Hernando y José Miguel López Villalba, vocales, que obtuvo la calificación de Sobresaliente “cum laude”. A todos ellos agradezco sus comentarios, que han sido tenidos en cuenta en estas páginas.

² Para todas estas cuestiones aquí tratadas, remitimos a la obra de CIRUJANO MARÍN, Paloma; ELORRIAGA PLANES, Teresa y PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio. *Historiografía y nacionalismo español 1834-1868*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, 1985 (= CIRUJANO MARÍN, Paloma; ELORRIAGA PLANES, Teresa y PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio. *Historiografía y nacionalismo español 1834-1868*).

³ De ahí la importancia que van a adquirir a partir de este momento los libros de texto para la enseñanza. Sobre este asunto remitimos a las obras de CUESTA FERNÁNDEZ, Raimundo. *Sociogénesis de una disciplina escolar. La Historia*, Barcelona, Ediciones Pomares-Corredor, 1997; BOYD, Carolyn P. *Historia Patria. Política, historia e identidad*

protagonista y al cual hay que inculcarle unos valores patrióticos y señas de identidad específicas.⁴ Esta omnipresencia de la historia se materializará en la aparición de numerosas publicaciones para cubrir esta necesidad, entre las cuales tuvieron un lugar destacado las *Historias generales de España*, que vienen a sustituir a la ya antigua del padre Mariana. Entre todas ellas, la escrita por Modesto Lafuente gozará de un favor especial por parte del público.⁵

Durante este siglo el movimiento romántico jugará un papel determinante en el despertar de los nacionalismos. El romanticismo buscará los orígenes nacionales en la Edad Media, por lo que este periodo histórico adquirirá un especial protagonismo y tendrá su corolario en las numerosas publicaciones que aparecerán sobre esta época. Estas, en muchas ocasiones, nos transmiten una imagen idealizada del pasado medieval que, por supuesto, no es inocua, sino que responde a unos intereses concretos, como servir de ejemplo al momento en que se escribe, donde el tema de las libertades y las formas de representación política estaban muy presentes en el parlamentarismo y el constitucionalismo, a pesar de constituir en sí mismas una contradicción al buscar la comparación con la sociedad de una época que no compartía estos valores.⁶ Es en este momento cuando la historia institucional —que tanta influencia va a tener sobre los estudios medievales— comienza a publicar numerosas obras sobre fuentes jurídicas (fueros, cartas de población, cuadernos de Cortes e historia de la legislación), que servirán, además, como medios de legitimación histórica al momento presente. Esta tradición jurídica e institucional con que nace la historia medieval se consolidará con el paso de los años y seguirá predominando durante bastante tiempo. Como veremos, la historia de la Edad Media que se

nacional en España, 1875-1975, Barcelona, Ediciones Pomares-Corredor, 2000; BOYD, Carolyn P. «El debate sobre “la Nación” en los libros de texto de Historia de España, 1875-1936», en Juan José Carreras y Carlos Forcadell Álvarez (eds.), *Usos públicos de la Historia. Ponencias del VI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea* (Universidad de Zaragoza, 2002), Zaragoza, Asociación de Historia Contemporánea, 2003, pp. 145-171.

⁴ PEIRÓ MARTÍN, Ignacio. «Valores patrióticos y conocimiento científico: la construcción histórica de España», en Carlos Forcadell Álvarez (coord.), *Nacionalismos e historia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1998, pp. 29-52.

⁵ PELLISTRANDI, Benoît. «Escribir la historia de la nación española: proyectos y herencia de la historiografía de Modesto Lafuente y Rafael Altamira», *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea*, n.º 17 (1997), pp. 137-160; LÓPEZ SERRANO, Francisco de Asís. «Modesto Lafuente como paradigma oficial de la historiografía española del siglo XIX: una revisión bibliográfica», *Chronica Nova*, n.º 28 (2001), pp. 315-336; LÓPEZ-VELA, Roberto. «De Numancia a Zaragoza. La construcción del pasado nacional en las Historias de España del ochocientos», en *La construcción de las Historias de España*. Coordinador, Ricardo García Cárcel, Madrid, Marcial Pons, 2004, pp. 195-298; LÓPEZ SERRANO, Francisco de Asís. *De los orígenes a Pelayo. Modesto Lafuente en su contexto historiográfico*. Tesis doctoral inédita del Departamento de Arqueología e Historia Medieval, Universidad de Málaga, 2013. Accesible en https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/7453/TDR_LOPEZ_SERRANO.pdf?sequence=1

⁶ CIRUJANO MARÍN, Paloma; ELORRIAGA PLANES, Teresa y PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio. *Historiografía y nacionalismo español 1834-1868*, p. 60.

estudiará en la Escuela Superior de Diplomática vendrá marcada por esta característica y, luego, Hinojosa y sus seguidores continuarán por esta senda que tanta influencia tendrá tanto en el medievalismo español como en el del resto del continente.

En España, además de estas características compartidas con el medievalismo europeo, hubo otra a la que hay que hacer una mención especial por el significado que confirió a su concepto de historia medieval, nos referimos a su pasado árabe, que tanto influyó en el desarrollo histórico de esta época.

Aunque tradicionalmente, siguiendo los pasos de Edward Said, se suele relacionar el origen del orientalismo con la expansión colonial europea del siglo XVIII, los estudios recientes retrotraen este interés europeo por los estudios orientales hasta el siglo XVI, tanto en Italia, en Inglaterra y en Holanda.⁷

No obstante, será durante el siglo XVIII, cuando este interés se acentuará todavía más. En Europa se producirá una revalorización de los estudios árabes que hasta el momento habían tenido como foco de interés el Corán, en relación con la misión evangelizadora cristiana en los países musulmanes. El tema religioso va a ser desplazado paulatinamente por el estudio de la cultura árabe en todas sus manifestaciones, y dará lugar a la creación de las escuelas de lenguas orientales y de las Sociedades Asiáticas bajo patrocinio oficial. Según Bernabé López, esta protección oficial al orientalismo «acabará por convertirse en brazo intelectual de la colonización». En el siglo XIX esta tendencia se consolidará y dará como resultado un movimiento en busca de la localización y publicación de las fuentes árabes. Pero mientras que en Europa el desarrollo del orientalismo cultural estuvo en estrecha relación con la implantación colonial de los respectivos países europeos, en España se circunscribió a un interés por el conocimiento de su pasado musulmán, y en el «africanismo», a raíz de la penetración española en Marruecos desde la segunda mitad del siglo XIX.⁸ Pero, además, esta atracción adquiriría

⁷ Sirva como ejemplo la obra *The Teaching and Learning of Arabic in Early Modern Europe*. Edited by Alastair Hamilton, Jan Loop, Leiden, Brill, 2017.

⁸ LÓPEZ GARCÍA, Bernabé. *Orientalismo e ideología colonial en el arabismo español (1840-1917)*, Granada, Universidad de Granada, 2011, pp. 17-20. La cita en p. 18. Sobre la expansión del arabismo español y su relación con la guerra de África, pp. 129-148 (= LÓPEZ GARCÍA, Bernabé. *Orientalismo e ideología*); LÓPEZ GARCÍA, Bernabé. «Julián Ribera y su “taller” de arabistas. Una propuesta de renovación», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XXXIII, 1 (1984-1985), pp. 111-128. Publica al final el texto del decreto. Un estudio más profundo de la participación de Ribera en la política colonial de Marruecos, en MARÍN, Manuela. «Orientalismo en España: estudios árabes y acción colonial de Marruecos (1894-1943)», *Hispania. Revista Española de Historia*, LXIX, n.º 231 (2009), pp. 117-146 (= MARÍN, Manuela. «Orientalismo en España: estudios árabes y acción colonial de Marruecos (1894-1943)»; MARÍN, Manuela. «Arabistas en España: un asunto de familia», *Al-Qantara*, 13, 2 (1992), p. 386; MARÍN, Manuela. «Francisco Codera y el colonialismo español en Marruecos», *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 23 (2017), pp. 97-112. Sobre el «africanismo» es muy